



JUEVES, 26 DE FEBRERO DE 2026 - BOC NÚM. 39



Anexo I

SOLICITUD DE ADAPTACIÓN DE ACCESO A PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN (Resolución de 23 de febrero de 2026)

El / La alumno/a:		con DNI:				
(Indíquese lo que proceda):						
Escuela Oficial de Idiomas de:		☐ Laredo	☐ Santander	☐ Torrelavega		
Modalidad:		☐ Oficial Presencial	☐ Oficial Semipresencial	☐ Oficial a Distancia		
		☐ Libre	☐ Programa bilingüe	☐ Programa plurilingüe		
SOLICITA que se estime oportuna la adaptación de la prueba correspondiente a la actividad de lengua / tarea:						
☐ Producción y Coproducción de Textos Escritos		☐ Comprensión de Textos Escritos				
☐ Comprensión de Textos Orales		☐ Producción y Coproducción de Textos Orales				
☐ Mediación escrita		☐ Mediación oral				
En el Idioma:		☐ Alemán	☐ Francés	☐ Inglés	☐ Italiano	☐ Portugués
En el Nivel:		☐ Básico A2	☐ Intermedio B1	☐ Intermedio B2	☐ Avanzado C1	☐ Avanzado C2
Adaptación que solicita:		☐ Adaptación de tiempos	☐ Adaptaciones técnicas	☐ Adaptación de materiales	☐ Adaptación de espacios	
Observaciones:						
.....						
.....						
.....						
Certificación / informe que adjunta ¹ :						
.....						
.....						
En..... a de de 20...						
(Firma)						
Fdo:.....						

Esta solicitud de adaptación debe presentarse siempre dentro del plazo de matrícula / inscripción.

¹ El documento actualizado que acredita la discapacidad debe indicar expresamente el grado de discapacidad para poder emitir una decisión sobre la adaptación de acceso solicitada. En el caso de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, el centro de origen deberá adjuntar informe del departamento de orientación, en el que se justifique la necesidad.